



sopesa
 SOCIEDAD PRODUCTORA DE ENERGIA DE
 SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA S.A. E.S.P.



Al contestar cite estos datos:

Radicado No: *20214200005981*

San Andrés, Islas Fecha: 11-02-2021

Señor (a):
 LOID DAVIS 2 PISO
 Código de Suscriptor No.145218
 Ruta 3 3005 0171
 Dirección Serie Bay
 San Andrés Isla

Ref.: Investigación por Desviaciones significativas

Asunto: Proceso Previo a la facturación y cobro de los consumos

Estimado usuario:

El artículo 149 de la Ley 142 de 1994 y la Cláusula 43 numeral 4 del Contrato de Condiciones Uniformes dispone que al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar los cambios o las desviaciones significativas del consumo de energía frente a consumos anteriores, y que mientras se establece la causa, la factura se haga con base en: **de períodos anteriores, o, en la de suscriptores o usuarios en circunstancias semejantes, o, mediante aforo individual**) y una vez se aclarare la causa de las desviaciones, **(las diferencias frente a los valores que se cobraron se abonarán o cargarán al suscriptor o usuario, según sea el caso, (negrilla fuera del texto)** para tal efecto debe valerse de los elementos técnicos.

Uno de los propósitos de la norma y del Contrato es proteger a los usuarios con el fin que el cobro, corresponda a lo efectivamente consumido, para ello la Empresa deberá practicar las visitas y realizar las pruebas técnicas que se requieran con el propósito de precisar la causa que originó la desviación detectada en la revisión previa. (Resolución CREG 108 de 1997, artículo 37)

Atendiendo a ello, nos permitimos comunicarle que el consumo correspondiente al mes de enero de 2021 expedida el 08 de febrero de 2021, presento una desviación significativa con respecto al consumo promedio de los últimos 6 meses. En razón a ello, posteriormente a la facturación la empresa procederá a realizar la visita técnica del caso, indicándole que existen **1010 kWh** pendientes en proceso de investigación.

Se procedió a realizar la visita técnica, la cual fue no fue atendida por no encontrar a nadie en el inmueble, por lo tanto, el consumo de enero de 2021 fue liquidado por **PROMEDIO INDIVIDUAL**. Una vez ejecutada la visita técnica domiciliaria con la cual se determine el

PÁGINA 1 DE 2
 CÓDIGO: MD-GCN-05
 V: 006
 FECHA: 27 DE JULIO DE 2020

→ Av. Providencia No. 4 - 135
 PBX: (8) 513 1011
 E-MAIL: info@sopesa.com
 San Andrés, Providencia y Santa Catalina - Colombia
 www.sopesa.com

20214200005981

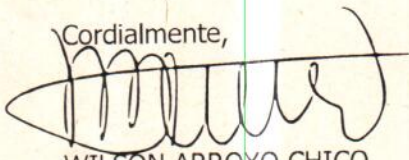
origen de la desviación, las diferencias frente a los valores que se cobraron se abonarán o cargarán al suscriptor o usuario, según sea el caso.

Adicionalmente se le informa que el día 18 de febrero de 2021, entre las 10:30 am y 11:00 am. Se reprograma la visita pendiente, por lo tanto es necesario que una persona mayor de edad atienda la revisión técnica.

En caso que el cliente no atienda la visita o no designe a un representante, se entenderá que existe omisión de parte de este, lo cual dará lugar para que la empresa efectúe la revisión con la firma de un testigo hábil que se encuentra en el sitio.

En esta revisión se verificarán las secuencias de lectura del medidor, su funcionamiento, el recorrido de la acometida para asegurar que no existen derivaciones en la misma, conexión al punto de llegada al inmueble y toma de cargas.


Cordialmente,



WILSON ARROYO CHICO
Director comercial

Elaboró: Julieth Perez
Revisó: Saúl Santamaría

Firma: _____
Nombre y Apellido: _____
CC: _____
Fecha: _____
Hora: _____

 sopesa SOCIEDAD PRODUCTORA DE ENERGÍA DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA S.A. E.S.P. AV. PROVIDENCIA Nº 4-135 P.VX 513 1011 SAN ANDRÉS, ISLAS-COLOMBIA	CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN		CÓDIGO: FT-GCN-03										
			VERSIÓN: 001										
			FECHA: 6 DE MAYO DE 2019										
		PAGINA 1 DE 1											
CÓDIGO SUScriptor RAD. SALIDA		145218 202005981											
VISITA Nº 1 <input checked="" type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> D		<table border="1"> <tr><th>DÍA</th><th>MES</th><th>AÑO</th><th>HORA</th></tr> <tr><td>17</td><td>02</td><td>2021</td><td>1:15</td></tr> </table>				DÍA	MES	AÑO	HORA	17	02	2021	1:15
DÍA	MES	AÑO	HORA										
17	02	2021	1:15										
VISITA Nº 2 <input checked="" type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> D		<table border="1"> <tr><th>DÍA</th><th>MES</th><th>AÑO</th><th>HORA</th></tr> <tr><td>11</td><td>02</td><td>2021</td><td>2:45</td></tr> </table>				DÍA	MES	AÑO	HORA	11	02	2021	2:45
DÍA	MES	AÑO	HORA										
11	02	2021	2:45										
VISITA Nº 3 <input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> B <input checked="" type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> D		<table border="1"> <tr><th>DÍA</th><th>MES</th><th>AÑO</th><th>HORA</th></tr> <tr><td>12</td><td>02</td><td>2021</td><td>9:20</td></tr> </table>				DÍA	MES	AÑO	HORA	12	02	2021	9:20
DÍA	MES	AÑO	HORA										
12	02	2021	9:20										
VISITA Nº 4 <input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> D		<table border="1"> <tr><th>DÍA</th><th>MES</th><th>AÑO</th><th>HORA</th></tr> <tr><td>15</td><td>02</td><td>2021</td><td>9:55</td></tr> </table>				DÍA	MES	AÑO	HORA	15	02	2021	9:55
DÍA	MES	AÑO	HORA										
15	02	2021	9:55										
VISITA Nº 5 <input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> D		<table border="1"> <tr><th>DÍA</th><th>MES</th><th>AÑO</th><th>HORA</th></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>				DÍA	MES	AÑO	HORA				
DÍA	MES	AÑO	HORA										
CAUSALES A. USUARIO NO ENCONTRADO B. USUARIO DE VIAJE C. SE REHÚSA A RECIBIR D. OTROS		<table border="1"> <tr><th>DÍA</th><th>MES</th><th>AÑO</th><th>HORA</th></tr> <tr><td>15</td><td>02</td><td>2021</td><td>11:30</td></tr> </table>				DÍA	MES	AÑO	HORA	15	02	2021	11:30
DÍA	MES	AÑO	HORA										
15	02	2021	11:30										
FIRMA MENSAJERO 